

Licenciada
Mónica Ivana Rojas
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración

Licenciada
Karen María Anleu
Unidad de Información Pública
Subdirección Técnica Administrativa


Estimadas Licenciadas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, deseándoles éxitos en las actividades a su digno cargo. En seguimiento al OFICIO-IGM-SUBPLAN-DC-278-2024 y en atención a la solicitud vía telefónica por parte de la Unidad de Información Pública, se traslada respuesta de información correspondiente al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, Art. 17 Ter. "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" del inciso e) **Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios;**

R// En el mes de septiembre no se suscribió ningún convenio con informes correspondientes de avances físicos y financieros

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente,



Licda. María Virginia Alonzo
Profesional
Departamento de Cooperación
Subdirección de Planificación
Instituto Guatemalteco de Migración



M. Sc. José David Hernández Olesinski
Jefe de Departamento de Cooperación
Subdirección de Planificación
Instituto Guatemalteco de Migración



Licda. Zoila Sofía Mazariegos Samayo
Subdirectora de Planificación
Instituto Guatemalteco de Migración

C.C. Archivo
Adjunto lo indicado



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gov.gt